

La Almudaina

Suplemento correspondiente al Martes 6 de Marzo de 1888.

CORREO DE HOY

Madrid 3, á las 8 n.—(Recibido el 4.)—En la información relativa á las rebajas de la contribución territorial, el señor Laguardia ha dicho que deben reformarse los amillaramientos y suprimirse los repartimientos.

El señor Nuñez de Velasco ha afirmado que resulta recargado el contribuyente y ha pedido mayor rebaja en la contribución territorial.

El señor Morales ha dicho que los rentistas deben contribuir á las cargas del Tesoro.

El señor Alvarez Mariño que se dictamine acerca las reglas de los repartimientos.

El señor Gamazo ha manifestado que se conseguirá una verdadera rebaja en la contribución descubriendo las ocultaciones y reduciendo los gastos voluntarios de los ministerios.

Ha calificado de injusticia la tarifa de las cédulas al regirse por la contribución y los sueldos.

Se ha manifestado partidario de la tarifa basada en los alquileres, y que se amplie respecto de los rentistas, accionistas y otros poseedores de valores.

Ha afirmado que es contrario al doble valor de las cédulas.

Ha dicho que debe caminarsé á suprimir el impuesto de consumos sobre los artículos de primera necesidad.

Se ha mostrado partidario de que se exija un impuesto en las fronteras, facilitando la circulación de las especies en el interior.

Finalmente, ha combatido el cupo doble del impuesto de consumos.

El señor Rico ha pedido que desaparezca la injusticia, respecto de las poblaciones menores de treinta mil habitantes, á las cuales solo se les reduce el impuesto de consumos en un cuarenta y cinco por ciento.

Ha supuesto que la reforma que se pretende introducir en las cédulas no prosperará.

Se ha manifestado contrario á que se exija el impuesto de consumos en la frontera, porque cree que producirá perturbaciones.

Ha pedido que se modifique lo relativo á las obligaciones de primera enseñanza.

El Sr Rodríguez ha insistido en que los Ayuntamientos quedan indotados.

El Sr. Jimeno (representante de Daroca) ha estimado que el proyecto del señor Puigcerver es impracticable.

Madrid 3, á las 8'30 n.—(Recibido el 4.)—El rey ha paseado por el Retiro acompañado de la reina regente.

El Sr. Maluquer de Tirell ha cumplimentado á la reina.

El Sr. Muro ha escrito una carta al señor Sagasta anunciándole que le interpelará el lunes acerca la cuestión del duque de Montpensier.

Madrid 3, á las 10'15 n.—El señor Albareda se halla indispuerto.

Mañana, en el exprés de París, llegará á esta corte el señor León y Castillo.

Asegúrase que los señores Sagasta, Alonso Martinez y Martos coinciden en el pensamiento de que debe continuar la actual política.

Madrid 3 á las 10'30 n.—Han sido confirmadas las denuncias que han sufrido *El Liberal*, *El País* y *Le Courrier Royal*.

El señor Alonso Martínez ha conferenciado con el fiscal de esta Audiencia.

En Tudela ha habido una manifestación pacífica organizada por los obreros que carecen de trabajo.

El Sr. Moyano ha visitado al señor Sagasta.

En Linares se ha dejado sentir una trepidación acompañada de ruidos subterráneos.

El terremoto ha durado seis segundos, no habiendo ocurrido niuguna desgracia personal.

Se ha advertido que la rectificación del señor Ochando al discurso del general Casola, ha revestido cierta aspereza personal.

Madrid 3, á las 10'45 n.—La *Gaceta* publicará pronto una circular indicando el modo como deben satisfacer los ayuntamientos sus gastos generales.

Los padrinos de los señores Ochando y Quijada han firmado una acta en la que se hace constar que no pueden considerarse ofensivas para el segundo las frases que pronunció el señor Ochando en el Congreso.

Madrid 4, á las 10 m.—El señor Puigcerver se opone á las conclusiones que expuso ayer el señor Gamazo en la información relativa á las rebajas de la contribución territorial, negándose á aumentar los aranceles y gravar la renta sobre los valores.

Madrid 4, á las 11'30 m.—*El País* anuncia que mañana se publicará el manifiesto del señor Ruiz Zorrilla, y que hoy lo leerá la junta directiva del partido republicano progresista.

El señor Botella interpelará mañana al Gobierno acerca de la crisis.

El País publica hoy una nueva carta del señor Ruiz Zorrilla, recomendando que se borren las diferencias que existen entre

los republicanos, y anunciando como muy inmediato el triunfo de la República.

Madrid 4, á las 12'30 t.—*El Globo* afirma que la resolución del señor Albareda deja el problema de los humos de Huelva tan á oscuras como antes estaba.

El mismo periódico supone que se reproducirá la crisis á la entrada de don Venancio Gonzalez en el ministerio de Hacienda, desempeñando el señor Becerra la cartera de Ultramar.

Madrid 4 á las 4 t.—Se ha inaugurado el nuevo sistema de tienda-asilo, asistiendo al acto los señores Moret, Puigcerver, Abascal, Aguilera, Santana y otros.

Por media peseta se proporciona á los obreros dos platos, pan y vino.

París 4.—Telegrafían de Marsella manifestando que en aquel puerto se han tomado medidas sanitarias á consecuencia de haber ocurrido un caso de cólera á bordo de un buque inglés, en su travesía de la India al Mediterráneo.

Munich 4.—Toma cuerpo la idea desarrollada en un folleto de M. Henss propósito de la unión aduanera entre Francia y Alemania, la cual sería precedida de la restitución de la Alsacia y la Lorena á aquella.

Varios profesores de esta universidad se proponen consultar á los más célebres profesores en derecho internacional de las universidades de Heidelberg, Berlín y Bonn, á fin de promover la convocación de un congreso que estudiaría esta grande cuestión y propondría una solución al gobierno imperial.

París 4.—Se aprueba generalmente el telegrama enviado á M. Constans gobernador del Indo-China por el sub-secretario de Estado en el departamento de colonias. Este telegrama abarca tres extremos; primero su votación á M. Constans para que opte inmediatamente entre las funciones de gobernador y su mandato de diputado; segundo reducción de su sueldo de 200,000 á 120,000 francos. Si M. Constans dimite probablemente será sustituido por M. Le Mire de Villers ó por M. Richaud, residente general en Hue.

Odessa 4.—Recrudece el frío. El puerto y la rada, donde había empezado el deshielo, han vuelto á helarse. Sigue, por tanto, interrumpida la navegación.

Imp. de «La Almudaina.»—1888.



LIBRERIA
OBJETOS DE ESCRITORIO

TALLER DE ENCUADERNACIONES

DE
AMENGUAL Y MUNTANER

Cadena 2—Conquistador 30

PALMA DE MALLORCA

SE IMPRIMEN

Con TINTAS
de COLOR
cuantos trabajos
se deseen.

Se imprimen

SOBRES
MEMBRETES

Tarjetas de visita

PARTICIPACIONES
DE

MATRIMONIO
de cambio de domicilio

Saculucas

Oficios

Circulares

Esquelas

mortuorias

ESTADOS

Revistas

PERIÓDICOS

MEMORIAS

FOLLETOS, etc., etc.

Además de los innumerables ARTÍCULOS DE ESCRITORIO que se encuentran en este antiguo y acreditado establecimiento, se hallarán:

UN GRAN SURTIDO DE PAPEL DE TODAS CLASES

LIBROS RAYADOS

FLORES ARTIFICIALES y objetos para hacerlas

Sobres de todas clases y diferentes tamaños.—Todas las obras de 1.^a y 2.^a Enseñanza

Obras de JULIO VERNE.—Obras del CAPITAN MAYNE-REID.—Obras de C. FLAMMARION.—Obras del CAPITAN MARRYAT

OBRAS DE D. NICETO A. PERUJO—OBRAS DE ERCKMANN-CHATRIAN.—OBRAS VARIAS

Devocionarios y Semanas Santas

Rebaja extraordinaria en los precios

SE ADMITEN SUSCRIPCIONES Á LOS PERIÓDICOS

LA ALMUDAINA

LA MODA ELEGANTE—EL CORREO DE LA MODA

EL ECO DE LA ZAPATERÍA—EL PROGRESO, Revista mensual Ilustrada.

FÁBRICA DE CAJAS

DE

Cartón  para Calzado

DE TODOS LOS TAMAÑOS Y CLASES que se pidan.



MARZO-1888